

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7514 *ORDEN de 18 de marzo de 1988 por la que se nombra a don Adolfo Enrique Hernández Meyer Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Adolfo Enrique Hernández Meyer, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social, documento nacional de identidad número 23.586.172, como Director provincial en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Granada (C.N. 001801001).

Lo que digo para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de marzo de 1988.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

7515 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 19 de noviembre de 1987, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de

Ingenieros Técnicos del SOIVRE los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso de formación previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de marzo de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO OUE SE CITA

Cuerpo: Ingenieros Técnicos del SOIVRE

Número orden P. selectivo	Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	0537380868A0615	López Sanz, María Isabel	EH	GP (1)	1960- 7- 3
00002	4360952257A0615	González Díaz, María Graciela	EH	TF (2)	1958- 7-13
00003	2729171646A0615	Salvador Valderrábano, Santiago	EH	GP (3)	1960-10-28

- (1) Irún.
(2) San Cruz de la Palma.
(3) Figueras.

7516 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 19 de noviembre de 1987, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso de formación previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de marzo de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Inspectores del SOIVRE

Número orden P. selectivo	Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
00001	2078307668A0603	Martínez Vaya, M. Cristina	EH	MD	1961-10-23
00002	1603047457A0603	Mañas Alcón, Margarita	EH	MD	1959- 6-30
00003	1886115924A0603	Blanch Esteve, Salvador	EH	CS	1946- 2-22
00004	0148440346A0603	Climent Guimerá, Matilde	EH	MD	1952- 5-18
00005	0027863502A0603	González Bravo, María Pilar	EH	PO (1)	1955-10-11
00006	5163202913A0603	Serrano de la Horra, Jorge	EH	NA (2)	1959- 6-14
00007	0078194057A0603	Ruiz Izquierdo, Isabel	EH	SA	1948- 2-15
00008	1603563724A0603	González de la Presa, Ana	EH	GP (3)	1962- 1- 5

(1) Vigo.
(2) Pamplona.
(3) Irún.

UNIVERSIDADES

7517 RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma, en diferentes Cuerpos y áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Catedráticos de Universidad

Don Aquilino Alfredo Aguirre Sadaba, en el área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Profesores titulares de Universidad

Don Antonio Agustín Gómez Yebra, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Románica, Estudios Árabes e Islámicos.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

Don Rafael Bravo Berrocal, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Málaga, 1 de marzo de 1988.—El Rector, José María Martín Delgado.

7518 RESOLUCION de 2 de marzo de 1988, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Esther Pérez Lorences como Profesora titular de «Biología Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 21 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Vegetal», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Esther Pérez Lorences como Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal.

Valencia, 2 de marzo de 1988.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

7519 RESOLUCION de 4 de marzo de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Angel José Poza Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Ingeniería Química».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 8 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Angel José Poza Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, en el área de «Ingeniería Química».

Santander, 4 de marzo de 1988.—El Rector, José María Ureña Francés.

7520 RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», a doña Salvadora Martínez Santos.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de Didáctica y Organización Escolar, de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares de fecha 2 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Salvadora Martínez Santos, documento nacional de identidad número 19.388.530, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Educación, con número de Registro de Personal 1938853002 A0506, la interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 11 de marzo de 1988.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

7521 RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Ramón Joaquín del Gallego Lastra y a don Juan Carlos López Corral Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de dos plazas